

## Balance de oferta distrital para la implementación del Acuerdo Final

La Veeduría Distrital de Bogotá efectuó el trabajo de análisis de la oferta contenida en el PDD 2016-2020 (en metas y proyectos) con el fin de establecer el nivel de alistamiento proyectivo de la ciudad para la implementación de los 6 puntos del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, para ello propuso un trabajo contenido en 5 fases:



Al momento, se han adelantado las fases 1, 2 y 3, dando como resultado la identificación de 14 categorías temáticas contenidas dentro de los puntos del acuerdo final (ver ficha adjunta sobre las 14 categorías). A partir de estas se identificaron los proyectos y metas que desde la programación distrital pueden contribuir a cada una de ellas. El resultado hasta el logro de la fase 3 es el siguiente:

- ✓ **207 metas** del PDD 2016-2020 están asociadas a la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito
- ✓ El **punto 1** del Acuerdo, *Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral*, cuenta con **158** metas asociadas en el PDD 2016-2020, **153** de ellas se encuentran concentradas en la categoría de Planes Nacionales para cerrar la brecha entre el campo y la ciudad
- ✓ El **punto 2** del Acuerdo, *Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz*, tiene **24** metas asociadas en el PDD 2016-2020, todas en la categoría de Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos participación directa.
- ✓ El **punto 4** del Acuerdo, *Solución al Problema de las Drogas Ilícitas*, registra **2** metas asociadas en el PDD 2016-2020.
- ✓ El **punto 5** del Acuerdo, *Acuerdo sobre las víctimas del Conflicto* tiene un total de **17** metas asociadas en el PDD 2016-2020, **14** de ellas concentradas en la categoría: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)
- ✓ El **punto 6** del Acuerdo, Implementación, verificación y refrendación, cuenta con **6** metas asociadas en el PDD 2016-2020.

### En breve:

- **207 metas** que están listas para contribuir a los 6 puntos del acuerdo
- Los puntos 1 y 2 (Reforma Rural Integral y Participación) son los que encuentran el mayor número de ofertas relacionadas en el Distrito (177 metas)
- La oferta relacionada con el punto 1 tiene que ver con la categoría de "Planes Nacionales para cerrar la brecha campo-ciudad"

### Alertas:

- El punto 3 (fin del conflicto) no encuentra ninguna meta relacionada dentro de la programación distrital
- Ninguna meta contribuye a los derechos y garantías para la oposición política
- Ninguna meta contribuye a la reincorporación económica, social y política de excombatientes
- Ninguna meta contribuye a la lucha contra organizaciones criminales y sucesoras del paramilitarismo
- Ninguna meta contribuye con el Plan Marco de Implementación de los Acuerdos
- Es pertinente analizar a fondo la relación de las 158 metas distritales relacionadas con la Reforma Rural Integral, en tono de pertinencia y capacidades.

### Estrategia de Paz

La Estrategia de Paz, desde sus 3 líneas y 8 componentes, contribuye de manera directa con la implementación de los 6 puntos del Acuerdo Final, específicamente con 12 de las 14 categorías de análisis (ver tabla anexa). Los puntos con los que existe mayor conexión son;

- ✓ **2: Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz**
- ✓ **5: Acuerdo sobre las víctimas del conflicto**

Las categorías en las que **no** contribuye son:

- **Acceso y uso de tierras**
- **Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos**

### ¿Qué viene? - Recomendaciones:

1. Avanzar en la instalación de mesas de trabajo con entidades, para validar, confirmar, depurar o articular.
2. Afinar el trabajo en análisis de las ofertas y metas Distrito frente a los puntos del Acuerdo Final, en particular frente a los puntos 1, 3 y 4.
3. Validar la pertinencia de referirse y visionar un "alistamiento distrital para la implementación del Acuerdo Final"
4. Iniciar la producción documental relacionada con la generación de rutas y recomendaciones para la administración distrital frente a la implementación del Acuerdo Final
5. Trabajar de manera conjunta con Veeduría Distrital para ejercer un tipo de "Secretaría Técnica" del ejercicio intersectorial para el planteamiento definitivo de ofertas, apuestas o trabajos conjuntos.